



CUERPO DE BOMBEROS DE "JOYA DE LOS SACHAS"
Acuerdo Ministerial 0711 del 21 de Junio del 2000
Adscrita al G.A.D. Municipal La Joya de los Sachas



**ACTA DE VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO E INFORME
PRELIMINAR**

**PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JOYA DE LOS
SACHAS**

En la parroquia Joya de los Sachas, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, siendo las 09:00 del día 27 de abril del año 2026, se reúnen la comisión designada para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2025, a fin de validar, la información del formulario e informe preliminar del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal año 2025.

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión.
2. Validación de la información del Formulario e Informe Preliminar, dentro del proceso de rendición de cuentas del CBJS correspondiente al periodo fiscal 2025
3. Clausura

Primer punto

El Tecnólogo Suboficial Edwin Mora Calero, en calidad de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Joya de los Sachas, da la bienvenida y resalta la obligatoriedad del cumplimiento de cada una de las fases para la rendición de cuentas según la Constitución y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Segundo punto

Se procede a realizar una revisión minuciosa de la información contenida en el formulario y sus respectivos medios de verificación en lo correspondiente al presupuesto, procesos de contratación, cumplimiento de las sugerencias ciudadanas; así como también se revisa el informe preliminar.

Tercer punto

El Tecnólogo Suboficial Edwin Mora Calero jefe del Cuerpo de Bomberos de Joya de los Sachas, agradece la participación a cada uno y finalmente reitera su compromiso con la transparencia y el fortalecimiento de la gestión institucional y da por clausurado la reunión, siendo las 12:30

Atentamente


Tnlgo. Subof. Edwin Mora Calero
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE JOYA DE LOS SACHAS



Lcda. Jelise Pincay
ANALISTA DE TALENTO HUMANO



Ing. Zaida Carrión
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS